

COMEDIA FAMOSA.

EL REY ENRIQUE
EL ENFERMO.

DE UN INGENIO.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

<i>El Rey Enrique Tercero.</i>	***	<i>La Reyna.</i>	***	<i>Cangrejo, Gracioso.</i>
<i>Don Mendo Alfonso, Galan.</i>	***	<i>Elvira, Dams.</i>	***	<i>Rodrigo, Criado.</i>
<i>Don Garci Tellez, Galan.</i>	***	<i>Cailda, Criada.</i>	***	<i>Damas.</i>
<i>Don Gutierre, Galan.</i>	***	<i>Fernando Yañez, Barba.</i>	***	<i>Música.</i>
<i>Alvar Nuñez, Galan.</i>	***	<i>Alonso Sanchez, Barba.</i>	***	<i>Acompañamiento.</i>



JORNADA PRIMERA.

Dicen dentro los dos primeros versos, y salen la Reyna de color, y el Rey con gavan, cada uno por su parte.

Reyn. Hagan alto las carrozas, que al Rey mi señor he visto.

Rey. Pues que se acerca la Reyna, llegad, tened el estrivo. *Salen.*
Señora, vos en el campo?

Reyn. Si señor, porque he querido que esté vuestra Magestad, que es mi Rey y esposo mio, siempre junto á mi cuidado, y cerca de mi cariño, estando tan achacoso.

Rey. Yo como es razon lo estimo, pero las quartanas nunca son achaques de peligro, aunque son de mucho enfado: y así, para divertirlo, como tan cerca de Burgos está este apacible sitio, me quise salir á caza.

Reyn. En vuestro raro juicio aun las acciones menores

las venero y las estimo: mas decidme cómo estais, si es cazar vuestro desigñio, tan léxos de los Monteros?

Rey. Porque en el noble retiro del alma tengo, señora, que comunicar conmigo negocios de grande peso; que como empecé tan niño á reynar, falté á mil cosas que tocaban á mi oficio: hanse aumentado mis años, y con los años he visto lo que tengo que enmendar: ay esposa! ay dueño mio!

Como la Corona pesa, cuyos rayos vengativos, aunque parece que están de luces en un abismo mirando al Cielo sus puntas, es un adorno mentido, es engaño de los ojos, que tienen, si lo advertimos, en el corazón del Rey

ensangrentados los filos.

Reyn. Muy propias son esas penas
de un hombre tan entendido,
y de un Rey que es tan Christiano;
pero por eso no admito
que os esteis siempre con ellas
comunicando. *Rey.* Es preciso;
porque tiene muchos Nobles
mi Reyno, y son muy altivos,
y algunos de ellos sobervios,
ásperos y vengativos;
y pienso que tratan mal
con imperioso dominio
á la Plebe y gente pobre;
y aunque todos son mis hijos,
los pobres son los menores:
y por soberano arbitrio,
de los hijos mas pequeños
son los padres mas amigos.
Fuera de esto, mi Real
Patrimonio tan perdido
ó tan empeñado está
(titubeo al referirlo)
que no basta á sustentarme;
y algunas veces me ha dicho
mi Despensero mayor
Alonso Sanchez de Abino,
que es un viejo muy honrado,
que hay dias en que oprimido
suele empeñar prendas suyas
(raro y singular servicio!)
para darme de comer;
y no entiendo como ha sido
el llegar yo á tal estado:
paciencia, pues Dios lo quiso.

Reyn. Tercero Enrique de España,
varon grande, Rey invicto,
á quien llaman el Enfermo
por tus achaques continuos,
pluguiera á Dios se pasara
á mi vida el apellido.
No fatigues el discurso
en averiguar prolixo
de tu miseria la causa,
porque como en cristal limpio
hoy la verás en mi acento
de agenos acentos hijo.
Sabe que tus Ricos-Hombres

están con tu hacienda ricos:
ellos tus rentas poseen;
y pues la causa has sabido,
y eres discreto, tú busca
para el remedio el camino.

Rey. Mucho á vuestra Magestad
agradezco aqueste aviso,
mas no quisiera que fuese
de algunas lenguas nacido
de envidiosos, que estos siempre
maliciosamente activos,
cara á cara están opuestos
con los que el hado benigno
puso en mayor dignidad:
y como por su artificio
son espejos los humanos
ojos, y en aquel distrito
pequeño se ven pequeños,
habiendo poco ántes visto
iguales sus estaturas,
piensan turbado el juicio,
que usando mal de los cargos
tan de repente han crecido.
Yo entiendo, que mis Ministros
y vasallos de quien fio,
cumplen con su obligacion.

Reyn. Porque veais que lo que digo
es verdad, todas las noches
á convites de excesivos
gastos se juntan alegres,
ocupando los floridos
espacios de algunas Quintas:
y en esa del Arzobispo
de Toledo, aquesta noche
han de cenar con festivo
aparato. *Rey.* Si esto es cierto, ⁴¹
no va fuera de camino
lo que la Reyna me dice.

Sale Alonso Sanchez, Barba.

Alonso. Señor:- en vano me animo!

Rey. Qué quieres, Alonso Sanchez?

Alonso. Digo, señor, que le he dicho
al Mayordomo mayor,
que porque yo ya he vendido
ó empeñado de mi pobre
caudal aun lo mas preciso,
que está vuestra Magestad:-
Rey. No os embaracéis, decidlo.

Alonso. Sin que cenar esta noche.

Rey. Y qué os respondió *Alonso.* Encogido de hombros volvió la espalda, y me dexó. *Reyn.* Qué buen siglo!

Rey. Empeñad ese gavan, *Dasele.* y comprad algo:— *Alonso.* O prodigio!

Rey. Que cenemos yo y la Reyna.

Reyn. Esperad. *Alonso.* Humilde os sirvo.

Reyn. Vended luego aquesta joya, y dexad para el abrigo del Rey el gavan. *Rey.* Teneos, no la tomeis, que no admito, señora, aquesta fineza, bien que la adoro y estimo, que soy muy vuestro galan para permitir remiso, que se vendan vuestras joyas (bello y forzoso atavío) para darme de comer.

Reyn. Que no lo estorbeis os pido.

Rey. Aunque no lo estorbe yo, lo estorbarán esos mismos diamantes, porque de verse léjos de vos ofendidos las luces marchitarán, y con lánguidos y tibios rayos de lo que ántes fueron apénas darán indicio:

con que vuestro afecto solo obra en vuestro afecto fino, y de ese valor yo entiendo no mas los quilates ricos.

Id vos y haced lo que os mandó.

Alon. Nunca á tu gusto resisto. *Vase.*

Reyn. Por no anegarle en mi llanto, de sus ojos me retiro. *Vase.*

Rey. Las lágrimas, que la Reyna lleva en sus ojos divinos, salen de su corazon y se entraron en el mío; con mas ansias las padece dos veces mi pecho herido, que allá en dolor empezaron, y en mí acaban en martirio: ay Cielos!

Dentro Fernan. Pára aquí, pára.

Rey. Mas un coche de camino, del camino desviado,

allí se detiene.

Salen Fernando Yañez, Elvira y Casilda, todos de camino.

Fern. El sitio

lisonjea mis intentos con lo ameno y lo florido.

Hija Elvira, en tanto que anochece, determino que nos estemos aquí, porque en Burgos no he querido entrar de día, que como huesped soy y peregrino, en la Corte quiero entrar sin estruendo y sin ruido.

Rey. Allí un venerable anciano con dos mugeres diviso, forasteros en el traje: quiera el hado compasivo dar en los divertimientos á mis pesares alivio.

Casil. Allí un hombre está parado,

y en lo grave y lo lucido Caballero me parece; aunque en la Corte imagino, que parecer Caballero y serlo no es uno mismo.

Elvir. Bueno será saber de él:—

Fern. Ya te entiendo, bien has dicho.

Sabeis si en Burgos está *Llega.* nuestro Rey, que el Cielo guarde!

Rey. Al campo salió esta tarde, pero presto volverá.

Yo juzgo al viejo discreto, *ap.*

y amor en mi pecho entabla, que es buen vasallo el que habla de su Rey con tal respeto.

Qué le queréis? *Fern.* En su mano darle una carta, y á fe que ya tiemblo. *Rey.* No hay de qué; porque el Rey es muy humano.

Fern. Con eso de gusto lleno y alegría me dexais;

mas vos parece que estais achacoso. *Rey.* No estoy bueno: de una quartana el rigor todo mi gusto atropella; pero tengo fuera de ella otra enfermedad mayor.

Fern. Iguales son sus crueldades?

decid: á lástima mueve.

Rey. Ver, que vida que es tan breve,
sujeta esté á enfermedades.

Fern. Mucho me admiro, que á vos
eso os aflija y asombre;
porque ántes fué para el hombre
nuevo agasajo de Dios:

que si enfermar no pudiese,

era fuerza que pasase

sin casa que le guardase,

ni ropa que le cubriese.

Mas como el miedo persigue

de enfermar, busca sin rienda

la casa que le defienda

y el vestido que le abrigue;

y pasando á vanidad

aquesto que le regala,

el vestido se hace gala

y la casa autoridad.

Con que queda averiguado,

que si el hombre no pudierza

padecer males, no fuera

ni galan ni autorizado.

Rey. Pues ya que aquello importó

para el beneficio humano,

propia atencion de la mano,

que aqueste barro labróis

en el Arte del sanar

pudiera al ménos haber

certeza en el conocer

y evidencia en el curar.

Fern. Yo os confieso, que anda á obscuras

la atencion que mas previene,

que la Medicina tiene

solamente conjeturas:

y que el Médico mayor,

mas celebrado y mas grave,

nunca es el que mas sabe,

sino el de suerte mejor.

De cuyo antojo las leyes

suelen mil veces jugar

con la salud popular

y la sangre de los Reyes:

y que es cosa desabrida

y aun de peligros muy fuertes,

entregarse al que en mil muertes

anda estudiando una vida.

Mas en fin, quien le llamó

piense, si así se consuela,

que de la muerte en la escúela

su vida es la que aprendió.

Rey. Como sus errores ven

los que á su opinion se arriman,

al Médico desestiman

muchas veces. *Fern.* No hacen bien,

ántes deben estimar

su ciencia; y de aquí arguyo,

pues qualquier acierto suyo

puede una vida importar.

Rey. Hombre de buena razon ap.

es el viejo; ya me holgara

de ver la carta que trae.

Salen la Reyna, Don Mendo y Rodrigo.

Reyn. Vuestra Magestad se vaya

á su litera, que es hora

de recogerse. *Casil.* Santa Ana!

señora, el Rey es aquel

con quien mi señor hablaba?

Fern. Elvira, Casilda, vamos,

vámonos de aquí: turbada

tengo el alma; este es el Rey.

Hace que se vá.

Rey. Ois, dadme aquesa carta,

que decis que me traeis:

Don Mendo Alfonso, en la caza

estais tambien? *Mendo.* Sí señor:

aunque bien de mala gana. ap.

A la Reyna mi señora

encontré y acompañarla

fué fuerza. A la Quinta iba, ap.

donde esta noche aprestada

la cena está. *Fern.* Este es el pliego.

Mendo. El alma tengo turbada,

Rodrigo. *Rodr.* De qué, señor?

Mendo. No es Elvira aquella Dama?

Rodr. Sí señor, ó hay en el mundo

dos con una misma cara.

Elvir. Casilda, Don Mendo Alfonso

no es el que miras? *Casil.* Mil ansias

y paseos le costaste.

Rey. Señora, de Salamanca

la Universidad me envia

un presente y de importancia:

Reyn. Siempre de leal se precia.

Rey. Escuchad, que esta es la carta-

Lee.

Lee. Señor, atendiendo esta Universidad á los continuos achaques que vuestra Magestad padece, nos ha parecido enviarle, como estipendio nuestro, al hombre mas excelente que hoy se conoce en la Facultad de la Medicina, que es Fernando Yañez que ésta lleva, con que esperamos en Dios estará vuestra Magestad sano dentro de muy pocos dias: él le dé la salud y prosperidades que la Cristiandad ha menester y nosotros deseamos. Besa la mano de vuestra Magestad la Universidad de Salamanca.

Fernando Yañez, seais muy bien venido. Fern. El que ha tal benignidad en vos, dichosa fortuna alcanza: dadme, señora, á besar vuestra Real mano. Reyn. La sabia mano de Dios guie la vuestra en la salud que os encarga.

Mendo. Señor, á Fernando Yañez conocí yo en Salamanca el tiempo que estuve en ella: y sobre su ciencia rara, es su sangre de las buenas, que produce la montaña de Leon. Fern. No me criaron mis padres á la esperanza corta de la Medicina; mas esto aquí no hace falta: Besad á sus Magestades, hija, la mano. Elvir. Su esclava soy, y así á sus pies me postro. Besa la mano á los Reyes, y sale Cangrejo de camino con alpargates, vestido de gorrón, con la capa al hombro.

Cang. Que á un mosquito diese alas Dios, y se dexase á un hombre todo fiado en sus plantas: mas allí miro al Doctor, á Casilda y á mi ama: entre otra mucha gente. Acá estamos todos. Llegá.

Fern. Calla, que está aquí el Rey. Cang. Aquel es el Rey: pues cayó en la trampa:

quitémosle entre los dos luego al punto las quartanas. Rey. Sabeis quitarlas? Cang. Así supiera yo quitar capas. Fern. Es el Bachiller Cangrejo mi Practicante, y que gasta aun mas buen humor que letras. Reyn. Vedme en Palacio mañana, que os he cobrado afición. A Elvira. Elvira. Ya es mi suerte la mas alta. Reyn. Y ahora, señor, poñemos irnos, que la noche baxa. Rey. Vamos pues: vos lo mandáis: Fernando Yañez, la entrada de mi Cámara tenéis. Vanse.

Fern. Vivaís edades muy largas: vamos, Elvira: Casil. Don Mendo de tí los ojos no aparta. Elvira. No es en ellos eso nuevo, ni en mí el estimar sus ansias. Vanse. Cang. Voy á meter una gorra en aquella Quinta, que andan previniendo una gran cena, si las señas no me engañan. Vase. Mendo. Rodrigo, quédate aquí. Rodr. Pues cómo al Rey no acompañas? Mend. Porque mas me importa ahora ir al festin que me aguarda; que el Rey bien seguro vá. Rodr. Con mucho desden le tratas. Mendo. Yo no he menester á nadie, que tengo con que me basta para ser de todo el Reyno venerado; pero anda, que ya estamos en la puerta de la Quinta. Vanse.

Salen Gutierrez, Garci Tellex y Alvar Nuñez.

Alvar. Mucho tarda Don Mendo Alfonso. Gutier. Alvar Nuñez, al Rey sin duda acompaña. Garci. No le miro yo con ojos de tan servicial. Salen Don Mendo y Rodrigo. Rodr. Ya escampa: allí Alvar Nuñez con otros de tus altiveces tratan.

Mendo. Caballeros, he tardado mucho? *Alvar.* Sí, y se desazonaba la cena; mas á las mesas vamos, que es mejor estancia.

Descúbrese una mesa adornada, y siéntanse los quatro y los Criados sirven las viandas, y salen los Músicos y cantan.

Gutier. Y pues ya estamos en ellas, sentémonos, y la salva hagan apacibles voces de las fuentes ayudadas.

Cantan los Músicos, y sale el Rey al paño.

Música. Con los bienes de fortuna la fortuna está mezclada: y así quien los manda á ellos, hasta la fortuna manda.

Rey. De mi gente me aparte por notar lo que aquí pasa, que mi intento del ruido y de la noche se ampara.

Sale Cang. Aquí el Médico Cangrejo está, cuya ciencia es tanta, que entre él y un sabañon el hambre mas fuerte matan.

Garci. Pues bien, qué quieres aquí?

Cang. Llenar esta docta panza, que las tripas de los doctos son sobervias y están vanas.

Mendo. Tomad. *Dale una pierna.*

Cang. De tiplé parece esta pierna, que es muy larga; mas con ser capon, engendra mil gustos quando se masca.

Música. Muy estimado es el oro, muy venerada la plata, solo es Rey quien tiene mucho, solo quien no tiene es nada.

Rey. Solo es Rey quien tiene mucho, solo quien no tiene es nada?

á mis Vasallos sobervios voces lisonjeras cantan?

Segun esto, ellos son Reyes, y yo segun esto nada.

Alvar. Quién compuso aquesta letra? que la sentencia me agrada.

Rey. No es muy fino este conmigo, pues se alegra de escucharla.

Mendo. De aquí á Cangrejo me importa

apartar, porque no cayga nadie en el intento mio.

Señor Bachiller? *Cang.* Qué manda su Excelencia? *Mendo.* Aquí al oido me oiga usted una palabra.

Cang. Ahora mas que no el oido tengo abierta la garganta.

Mendo. Tomad aquesta sortija, y vedme por la mañana en Palacio, y ahora idos, que importa. *Cang.* Con esta halaja y vuestro gusto, me voy contento como una Pasqua. *Vase.*

Música. Al paladar del dichoso se sujeta y se avasalla quanto viste leve pluma ó resvaladiza escama.

Mendo. Bien esto se verifica en las gustosas viandas, que de mano artificiosa se nos sirven veces tantas.

Rey. Y el Rey está las mas noches sin que cenar en su casa.

Alvar. Qué tendrá el Rey que cenar?

Rey. No es muy fácil la demanda, que si el gavan no se empeña, yo pienso que no habrá nada.

Mendo. Ligera será la cena, si con su caudal se iguala.

Dentro voces y ruido.

Unos. Fuego. *Otros.* Fuego.

Otros. Piedad, Cielos.

Rodrig. Toda la Quinta se abraza.

Gutier. Acudamos al remedio.

Voces. Fuego, fuego. *Otros.* Agua, agua.

Rodrig. Aquesta noche no queda brizna de toda la plata.

Alvar. Qué así se estorben los gustos!

Mendo. Ayudemos á que salgan los que en el fuego peligran.

Garci. Culpa es aquí la tardanza. *Vanse.*

Rodrig. Por los Músicos me huelgo, que cenarán en sus casas. *Vase.*

Rey. Muy ciego debo de estar en el cetro, que me encarga el Cielo, y porque me alumbren me enciende ahora estas llamas. *Vase.*

Sale Cang. Mendo aguardar me mandó

en Palacio: buen consejo!
 ea, Bachiller Congrejo,
 hoy tu fortuna empezó.
 El viene, saco al instante
 los guantes y el sortijon,
 que aquestas las armas son
 con que mata un Practicante.

Pónese los guantes, y salen Mendo y Rodrigo.

Rodrig. Ya aquel incendio temido
 de anoche quedó apagado,
 y hoy sin haberte acostado
 á Palacio hemos venido.

Mendo. Rodrigo, todas las veces
 que vengo á Palacio siento
 en mí un respeto violento
 que humilla mis altiveces;
 pero no es bien que me asombre,
 pues yo con ménos cuidados
 soy tambien en mis estados
 Rey sin la pensión del nombre.

Rodrig. Allí te aguarda el criado
 de Elvira. *Mendo.* Grangearle quiero,
 porque sea medianero
 de mi afición: tu cuidado
 de puntual se acredita.

Cang. Saber tu gusto merezca,
 y estimaré que se ofrezca
 alguna cosa exquisita;
 porque introducirme quiero
 en casa de un gran señor.

Rodrig. Por Albeytar ó Doctor?

Cang. Desvergonzado Escudero,
 á no mirar:— *Mend.* Son locuras
 de Rodrigo. *Cang.* En todo acierto,
 y aun los mismos que yo he muerto
 no se quejan de mis curas;
 mas de tí vengarme puedo,
 como tu señor me hiciera.
 su Doctor de la escalera
 abaxo. *Mend.* Yo te concedo
 ese honor. *Cang.* Pues Rodriguillo,
 guardate de mis cautelas,
 que el menor dolor de muelas
 en tí ha de ser tabardillo;
 y he de hacerte cien sangrias,
 recetando en tales dudas
 de tus chanzas las ayudas,
 porque te las echen frias.

Mendo. Oye ahora el fundamento
 de haberte querido hablar:
 de tí pretendo fiar
 mi pecho. *Cang.* Servirte intento.

Mendo. Sabrás como adoro á Elvira,
 y me corresponde escasa.

Rodrig. El Rey á su quarto pasa.

Mendo. A esta parte te retira.

*Retíranse á un lado, y salen el Rey
 y Fernando Yañez.*

Rey. Hoy me siento mas doliente.

Fern. El haberos recogido
 tan tarde anoche habrá sido
 causa del nuevo accidentes:
 pero yo confío en Dios.

Rey. Pues por vuestra edad madura,
 letras, nobleza y cordura
 puedo discurrir con vos,
 olvidando esta tirana
 dolencia que así porfia,
 hoy que es el preciso día
 de la temida quartana,
 conmigo, Yañez, venid,
 pues porque me divirtais,
 quiero que satisfagais
 á cierta duda. *Fern.* Decid.

Rey. Si un Reyno (oid con cuidado
 el político exemplar)
 llegase, Fernando, á estar
 en tan desigual estado,
 que los Nobles que en oficios
 crecieron y en dignidades,
 con públicas vanidades
 diesen sobervios indicios
 de su adquirida riqueza,
 estando (qué injusta ley!)
 la República y el Rey
 en limitada pobreza;
 qué medio elegir se debe,
 que cure este destemplado
 cuerpo místico, formado
 de Rey, de Nobleza y Plebe?

Fern. Así responder intento
 á vuestra dificultad:
 Jacob, á la utilidad
 de sus ganados atento,
 á donde se apacentaba
 aquel rebaño copioso,

á unas varas industrioso
 las cortezas les quitaba,
 porque tan varias señales
 el ganado concibiera,
 y aquella impresion hiciera
 sus efectos naturales;
 y con extraños primores,
 para lograr sus porfias,
 saliesen todas las crias
 remendadas de colores.
 Del Rey es imitacion
 Jacob en prueba tan fuertes;
 los pobres, si bien se advierte,
 aquellas ovejas sons;
 y los ricos y absolutos,
 que exceden á Creso y Midas,
 las varas desvanecidas
 con hojas, flores y frutos:
 pues quitarles de una vez
 las ramas y la corteza,
 porque pierdan la grandeza,
 el verdor y la altivez;
 y así el Rey vence sus quejas
 con atenciones tan claras,
 y desnudando las varas
 se vestirán las ovejas.

Rey. Los consejos de Fernando *ap.*
 conformes conmigo estan.

Mendo. Sin poder oirlos van
 á solas los dos hablando:
 mas cómo viéndome aquí
 (con razon quexoso estoy)
 pasa el Rey, siendo quien soy,
 sin hacer caso de mí?
 mirándome va severo.

Fern. Su atencion me maravilla. *ap.*

Rey. Hoy verán Leon y Castilla
 quien es Enrique el Tercero. *Vanse.*

Mendo. Pero á mí nada me inquietas;
 prosigamos en mi amor.

Cang. Yo te curaré, señor,
 si me pagas la receta,
 que de mí doy testimonio,
 aunque soy Doctor de á pie.

Mendo. Denle una mula. *Rodr.* Traeré
 la baya, que no hay demonio
 que la ensille. *Cang.* No la quiero.

Rodr. Y come por tres. *Cang.* Qué gula!

yo me comeré la mula
 si me la dan en dinero.

Mendo. Yo la ofrezco. *Cang.* Pues ahora
 el aviso has merecido:
 hoy á Palacio ha venido
 Doña Elvira mi señora,
 que ayer la mandó venir,
 con el deseo de honrarla,
 la Reyna, y podrás hablarla
 sin estorbos al salir
 de su quarto; mas ya creo
 que el lance tu red previene;
 cayó el pez: Elvira viene.

Mendo. Logró mi amor mi deseo.
*Salen con mantos Casilda y Elvira, y al
 ver á Don Mendo se retira.*

Elvir. Don Mendo (ay de mí!) es aquel.

Casil. Siendo muger, tal temor
 por qué haces de un señor?

Elvir. Porque está mi riesgo en él.

Mendo. No os volváis, que es tirania,
 despues que amor me sentencia
 á tanta noche de ausencia,
 darme limitado el dia.

Elvir. Es de mi atencion efecto
 el retirarme de vos.

Rodr. Apartémonos los dos,
 que quiere hablarla en secreto.

Cang. Oye, tampoco se ensilla
 esta mula fácilmente.

Rodr. Pues no es baya?

Cang. Impertinente,
 no es baya, pero es morcilla.

Rodr. Sí, yo la amansaré.

Casil. A dar voces
 al zaguan mi enojo os lleva.

Cang. Si quisiere hacer la prueba,
 Casilda, mátales á coces. *Vanse.*

Elvir. No me estorbéis, quando intento
 volverme; mirad, señor,
 que no es decente este sitio
 para que hablemos los dos.

Mendo. La parte mas retirada
 de Palacio es esta; y yo
 de dar mis cortesias quejas
 he de lograr la ocasion.
 Cómo me ha ofendido tanto
 de vuestro olvido el rigor

desde aquel dia en que á Burgos

vine, quando me ausentó
la herencia de mis estados,
hermosa Elvira, de vos,
dexando aquellas escuelas
á donde solo cursó
en amaros mi cuidado,
ciencia del alma que os doy,
siendo mis ojos al veros
consequencias con que yo
solia probar los graves
argumentos de mi amor,
cómo pagais con olvidos?

Elvir. Lo que olvido os pareció,

lo que descuido llamais,
no ha sido sino atencion:
Mendo Alfonso Coronel,
no puedo negar que son
los méritos personales
que naturaleza os dió,
dignos de la recompensa
que el tiempo ha guardado en vos,
causas para persuadirme
á que os busque (impropia accion)
á que os pague (qué osadia!)
á que os admita (qué error!)
á que os ame (ya lo dixé)

pero amando quién halló
disfraces para su pena?
habrá quien sin atencion
pueda esconder en el pecho
de una pavesa el ardor?
no ha de dar el humo avisos
del fuego que se ocultó?
es preciso; y así ahora
no es mucho, siendo mi amor
la brasa que está encendida,
que sea el humo la voz;
mas aunque confeso amaros,
me reprime el ser quien sois,
y viendo que no os igualo,
tiene presos la razon
mis pensamientos por locos
en la cárcel de un temor.
Vos nacisteis en Castilla
de tan ilustre blason;
yo con desigual estado
una humilde hidalga soy.

á vos de muchos vasallos
el Cielo os hizo señors;
yo mas posesion no tengo
que un solar, que fué hasta hoy,
executoria de piedra
en los montes de Leon;
y así retirése luego
esta llama al corazon;
esta quexa por injusta
la lleve el viento veloz,
sepúltese en el silencio
este licencioso ardor,
para que callando muera
quien tan infeliz nació.

Mendo. Siendo tan ilustre afecto
el de una amante pasion,
le haceis tan interesado?
arrastrarse dexa un Dios
de conveniencias humanas?

Elvir. Quien ama sin pretension
de paga correspondiente,
sus méritos desmínio.

Mendo. Luego no es grosero amante
quien espera? *Elvir.* No, que amor
en brazos de la esperanza
corre hasta la posesion.

Mendo. Pues he de morir penando?

Elvir. Si, que primero es mi honor.

Mendo. No ha de buscarse algun medio?

Elvir. Es imposible el que os doy.

Mendo. Que no hubieramos nacido
con igual sangre los dos!

Elvir. Ser oro en la mina intenta
todo metal, porque el Sol
aplica siempre sus rayos
á producir lo mejor;
mas por no hallar en la tierra
bastante disposicion,
ó no ayudar la influencia,
la plata ó cobre engendrò.
Si la suerte para darme
quilates de mas valor
no halla capaz la materia,
no estuvo en mí la eleccion,
la culpa tuvo la mina
y el astro que la influyó;
que si todos al nacer
tuvieran jurisdiccion

para elegir sus fortunas,
nadie naciera inferior. *Vase.*

Mendo. Pues ya que riguroso con mi pena
á tales desengaños me conlana,
porque su honor me sirva de trofeo,
he de lograr el fin de mi deseo.
De quándo acá con altivez segura
del poder se resiste la hermosura?
ya en cautela mi amor se ha convertido:
mas qué nuevo accidente habrá traído
á Palacio un concurso tan copioso
de Nobles y Plebeyos presuroso?
vá creciendo el tropel, saber intento
de aquesta novedad el fundamento.

*Salen Garcí Tellez, Alvar Nuñez, y Gutierre
con un pliego.*

Gut. En tu busca nos tray nuestro cuidado:
hoy por escrito á todos nos han dado
una orden del Rey, lo que previene
este pliego dirá; para tí viene,
que á mí me lo fió quien lo traía.

Alvar. Qué intenta el Rey?

Garcí. Mi pecho desconfia.

Mendo. El sobrescrito dice:—

Gutier. Ya le entiendo.

Men. Del Rey nuestro señor: para D. Mendo.

Ahora aquí espresca *Quitase el sombrero.*
la ceremonia que el estilo avisa:
qué grave carga mi soberbia siente
con el nombre del Rey sobre la frente,
pues porque mas me asombre,
hace el papel pesado, como el nombre:
pocas las letras son, y esto refieren.

Abre el papel y lee.

Luego que este despacho mio os dieren,
os mando que vengais sin dilaciones
á mi quarto. *Gutier.* Notables confusiones!

Garcí. A los demas lo mismo nos ordena.

Men. Deudos y amigos, si épre ha sido agena
la turbacion de nuestros nobles pechos,
mas aunque nos hallemos satisfechos
del valor que nos d'ó tan alta esfera,
de aquesta prevencion no sé qué infera:
pero qué tempestad varia y traidora
nos podrá echar ahora
de la fortuna errante al golfo incierto,
desde la fixa posesion del puerto?
Vámonos acercando sin recelo.

hácia el quarto del Rey. *Entran y salen.*
Gutier. Y quiera el Cielo

vencer la duda que en nosotros crece.

Alvar. Si acaso la dolencia que padece
se le agravó de suerte,
que temiendo el peligro de su muerte,
encargarnos pretendo en tal aprieto
la tutela del Príncipe? *Mendo.* Otro efecto
nos ámenaza con señales ciertas:
no veis las Guardas ocupar las puertas?
tenernos tan pendientes del suceso,
ya mas que dilacion parece exceso.

Gutier. Tu queixa es justa.

Mendo. Pues aviso desmo
de que aqui nos hallamos.

Los tres. Bien haremos.

Men. Ha criados del Rey, cómo imprudentes
no le avisais, quando nos veis presentes

Gutier. Decidle, que ya tarda su licencia.

Alvar. Que no nos niegue su Real presencia.

Gut. ¿le aguarda el valor que el mundo humilla?

Men. Que son los Ricos-Hombres de Castilla?

Gut. Que acabe de intimarnos sus intentos.

Todos. Que diga, qué nos quiere?

*Descríbese el Rey sentado debaxo de un dosel
armado y puesto el gavan.*

Rey. Esta me atentos.

Gutier. Ya me enfrena. *Alvar.* Ya me turba.

Garcí. Qué imperioso! *Mendo.* Qué severo.

Abómase la Reyna á un lado del tablado.

Fernando Yañez.

Reyn. El Rey me mandó que ocultá
le escuche, y así pretendo
encubrirme de esta suerte.

Fern. En todo se muestra atento.

Rey. Nobles de las dos Castillas,
Ricos-Hombres, Caballeros,
ya que os tengo en mi presencia,
vaya ahora respondiendo
cada uno á lo que yo
preguntar á todos quiero.
Quántos Reyes venerados
por el Castellano Cetro
habeis conocido? *Mendo.* Yo
de tí solamente puedo
decir que tengo noticia.

Garcí. Yo he visto en el Trono régio
á dos, á tí y á tu padre.

el Rey Don Juan el Primero.
Alvar. Yo tambien , señor. *Gutier.* Y yo á tu padre y á tu abuelo el Segundo Enrique. *Rey.* Pues yo, aunque en edad no os excedo, en Castilla he conocido mas de veinte Reyes, siendo no legítimos, tiranos, altivos, locos, sobervios, libres: estos sois vosotros; y los demas que el derecho Real tiranizan y usurpan. Las mercedes que mi abuelo, pródigo necesitado, derramó con tanto exceso, os hacen dueños injustos de las tres partes del Reyno: Tan poco me habeis dexado en que mandar, que os confieso, que al ponerme la Corona, de ligera no la sientó. Las rentas Reales, que siempre de mis ascendientes fueron, gastais superfluos y vanos: quando tan pobre me veo, que á no empeñar (memorable caso á los futuros tiempos) aqueste gavan, me hubiera faltado ayer el sustento. Pues por vida de mí mismo, que no ha de ser, si yo puedo, hidra bárbara Castilla, ni en su político cuerpo ha de haber tantas cabezas; yo solo reynar pretendo. Antes que salgáis de aquí, que firmeis todos intento los despachos necesarios con que los Alcaydes vuestros entreguen las Fortalezas de los Lugares, que ajenos están hoy de mi Corona: y sino en mi Alcazar tengo Ministros para el castigo, castigos para el exemplo: y para cobrarlos yo, si me los negais groseros, y con sangrienta venganza

ponerme á caballo luego, conduciendo armadas Tropas, de aquesta manera vengo.
Dexa caer el gavan, y aparece armado con un arnés lucido y cetro, y empuña la espada, y ellos se ponen de rodillas.
 Temed mi ayrada justicia todos á mis plantas puestos, yo soy el Leon Castellano Enrique. *Reyn.* Su enojo temo, y salir quiero á estorbarle. *Salé.* Señor, suspende el acero.
Rey. Ya (mas, ó pension terrible!) solo por vos le suspendo.
Erizase como que tiene quartana.
 pero han de hacer (que viniera el accidente á este tiempo!) todo lo que mando (apenas formar las palabras puedo.)
Fern. Parece que ya repite *Ponele el gavan.* su fuerza el achaque vuestro.
Rey. Al decir que soy Leon, con la quartana me sientó.
Reyn. Retiraos, señor. *Fern.* Del frio son los temblores efecto.
Dentro voces. Viva el Rey.
Rey. Ya me vá dando calor la lealtad del Pueblo: acompañad á la Reyna.
Gutier. Voy confuso.
Mendo. Absorto quedo.
Fern. Venere el mundo la fama del Rey Enrique el enfermo.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Cangrejo y Casilda.
Cang. Mi Casilda, Casildó, muger tan ocasionada, que por tí aquella malvada seguidilla se cantó. Despues que á Burgos llegamos, donde mudado te has conmigo, tan seca estás, que á tus antiguos reclamos busca pávaros mi amor, y tan infeliz los pierde,

que ni pára en rama verde,
ni en árbol que tenga flor.
Es verdad, que á mi pasión
material llama le aplico,
que sé lo que me platico,
mas no lo que le platon.
Tu fe culpo ménos franca,
y de que sea me ofendo
mudable por Burgos, siendo
amante por Salamanca:
y aunque tiempo y lugar falle,
hechas tus pruebas á cala,
sé que eres ya Colegiala
del Maese Rodrigo. *Casil.* Calle,
si bien con su vida está,
y no se meta conmigo,
que es muy hombre el tal Rodrigo.
Cang. Pues tú lo dices, será.
Casil. Tratemos los dos.
Cang. Qué extremos!
Si tu rigor me receta
que contigo no me meta,
cómo quieres que tratemos?
Casil. Maliciosamente infieres,
y aun hablas con grande exceso,
y yerras en mucho. *Cang.* Eso
tenemos los Bachilleres.
Casil. Pues murmuremos, según
lo servil de nuestro estado.
Cang. Para todo fui criado.
Casil. Oye, Cangrejo. *Cang.* Habla, atuna.
Casil. Ven acá, aunque tan cruel
ya nuestra ama se rindió.
Cang. Como esas Damas sopló
Mendo Alfonso Coronel.
Casil. Al fin, sus ansias premiando,
fué su resistencia vana.
Cang. La muger que quiere, hermana,
se resiste resvalando.
Casil. Despues del diablo, á porfia
nosotros la convertimos.
Cang. Tales sermones la hicimos.
Casil. Tal dinero nos envia;
mas no se rindió á su empleo
sin palabra, como ves,
de casamiento. *Cang.* Esa es
zancadilla del desco.
Casil. Si bien, pues que así le obliga,

una cédula le dió,
que él con su mano firmó.
Cang. Yo testigo. *Casil.* Y yo testigo.
Cang. Pero mira, hay cedulon,
que han menester sus errores,
como en pleyto de acreedores,
probarle la antelacion:
y hay hombre, sin que le atiendan,
que con tan falso primor
entiende á muchos la flor
ántes, que la flor le entiendan.
Casil. Yo misma anoche, por Dios,
en su aposento le entré.
Cang. Cómo no te acuerdas, que
le entramos entre los dos?
hácelo por no partir
lo que al entrar prometió?
Casil. Verdad es, que nos mandó
grandes cosas. *Cang.* Al salir
ahora hemos de cobrar;
y nuestra fe agradecida,
para toda nuestra vida
ricos hemos de quedar.
Casil. Entró en fin, y quando Elvira
le vió en su quarto á deshora,
le pesa, pero no llora;
se quexa, mas no suspira.
Ya Mendo á lograr se arroja
trofeos de la ocasion,
y Elvira á la sinrazon
mas irritada se enoja:
prosigue la resistencia,
el valor, el sentimiento,
el desagrado, el aliento;
aquí entra la diligencia
de la cédula, y aquí,
porque todo lo concluya,
mi persuasion y la tuya,
que importaron mucho allí;
pues los pesos, no ligeros
de yerros de liviandad,
quedaran en la mitad
si no hubiera consejeros.
Ella viendo amenazado
su pecho, y que la obligó
con sus letras, la venció
mas de fuerza que de grado.
Véncenla en fin sus razones,

- y lo restante del caso,
pues hay célula en el paso,
pasémoslo entre renglones.
Quedamos por centinelas
velando. *Cang.* Pero he advertido,
que, pues que ya ha amanecido,
no son menester las velas.
- Casil.* Ya salen. *Cang.* Pero á notar llego:—
Casil. Qué? *Cang.* Si no es enredo,
que Mendo pisa mas quedo
al salir, que no al entrar.
Salen Mendo y Elvira.
- Elvir.* Mi bien, mi dueño, señor,
esposo? *Mendo.* Presto has querido
usar del nombre de esposo.
- Elvir.* Os enojo, señor mio,
con llamaroslo? *Mendo.* No, *Elvira;*
antes me alegro: corrido *ap.*
estoy, por Dios, de haber hecho
semejante desatino;
mas disimular importa,
para lograr mi designio.
- Elvir.* Recelosa estoy:— *Mendo.* Yo amante.
- Elvir.* De que vos:—
Mendo. Pierdo el sentido.
- Elvir.* Como todos:—
Mendo. Ya os entiendo.
- Elvir.* Hallándoos:— *Mendo.* Agradecido.
- Elvir.* Pues si vos me prevenís
la seguridad, bien mio,
antes que los miedos, ya
qué recelo, qué imagino?
- Casil.* Cangrejo, quiero llegar
á hablarle, que determino,
que al punto me dé libranza
de todo lo prometido.
- Cang.* Lleguemos juntos, que quiero,
que haga lo propio conmigo.
- Casil.* Por muchos años y buenos:—
Cang. Por buenos y muchos siglos:—
Casil. Cocéis en dulce himeneo:—
Cang. Logreis en lazo tranquilo:—
Casil. Vos de Elvira los amores.
- Cang.* De Mendo vos los cariños.
Mendo. Callad, callad, que no gusto
de afectos encarecidos.
- Elvir.* Bien dice Mendo: yo todos
los parabienes recibo,
- pues soy tan feliz, y así
vuestro afecto encarecido
premio con este diamante:
tú, Casilda, aquel vestido
tomarás, que ayer me puse.
- Cang.* Dios te guarde: á Rodriguillo *ap.*
se le he de dar hecho polvos.
- Casil.* Guárdete Dios: ya me visto.
- Cang.* Ahora á Mendo me llego.
- Casil.* Ahora á Mendo me arimo.
- Cang.* Saco el tintero y en esta
Saca un tintero y papel.
media carta determino,
que me haga la libranza:
oyes, quieres que en un mismo
papel nos la haga á los dos?
- Casil.* Sí. *Cang.* Porque yo de camino
á un tiempo lo cobre todo:
perdóneme usté un tantico,
que tenemos que decirle.
- Mendo.* Qué me quieres? *Cang.* Señor mio,
aunque dicen unos versos
acerca de estos puntillos
no se qué palabras de
tentado y arrepentido,
no se entiene con los Mendos.
- Mendo.* Ea proseguid. *Cang.* Prosigo,
y así en mi nombre y en nombre
de Casildilla, os suplico,
que nos libreis á los dos
las cantidades, que dixo
vuestro labio quando anoche
de Elvira al quarto os metimos,
que con eso Casildilla
será casamiento rico,
y yo compraré una mula,
que es de mi ciencia el indicio
de ser grande hombre: aquí hay
todo recado, escribido,
así á mi señora halleis,
á su hermosura, á su brio,
y á su gracia nueve faltas,
y se las enmiende un hijo.
- Mendo.* La bendicion me ha obligado,
y así al punto determino *Escribe.*
hacer lo que me pedís.
- Cang.* Qué me dices? *Casil.* Cangregillo,
que eres demonio. *Cang.* Yo apuesto,
que

que hay bello dinero. *Casil.* Lindo.

Mendo. Tomad, y al momento id á cobrar del que ahí digo, que os pagará de contado.

Cang. Dios te cuente entre los niños del horno de Babilonia, que fueron otros santicos.

Casil. Hízate Dios bien casado.

Mendo. Mirad, mientras me despido de Elvira, si alguien parece para salir sin registro.

Cang. Vámonos: rabiando estoy porque veamos lo que ha escrito.

Casil. Cielo, por vida tuya.

Cang. Así dice, vé conmigo.

Casil. Brava ventura es la nuestra.

Lee Cang. Gonzalo, Lacayo mio, dad al Bachiller Cangrejo:—
Suelen tener, yo lo he visto,
estos señores Lacayos,
que les traen los bolsillos,
y luego libran en ellos.

Casil. Prosigue, acaba. *Cang.* Prosigo.

Dad al Bachiller Cangrejo *Lee.*
vista esta (raro vicio!)
quinientos (lindo dinero!)
azotes. *Casil.* Qué es lo que he oído?

Cang. Azotes dice, no hay duda.

Casil. Dinero es de mucho ruido.

Lee Cang. Y á Casilda con las riendas de un caballo dad los mismos: *Dácela.*
toma, cobra por entrambos.

Casil. Engáñasme? *Cang.* Si te digo, que por entrambos los cobres, cómo he de engañarte? *Casil.* Chitos no despeguemos la boca, ya el negocio está entendido.

Cang. Vámonos de aquí, no sea que ahora nos los pague él mismo. *Vans.*

Mendo. Este papel que escribí, *ap.*
ó quien hallara camino
para trocarle. *Saca un papel.*

Elvir. No me hablas?

Mendo. Quién ha de poder rendido despidiéndose de vos hallar palabras? *Elvir.* Bien mio, mis ojos os acreditan ni sentimiento, no digo

que temo; pero mi llanto parece que ha prevenido no sé qué miedo en mi pecho.

Saca un lienzo, pónesele en los ojos y cáesele el papel.

Mendo. Ese papel se ha caído.

Elvir. Ese es, con que hiciste guerra mas eficaz á mi agrado; y no poco me ha asustado el verle ahora en la tierra: en los renglones que encierra, cifra mi honor, ya lo veis, en el suelo lo tenéis; pero no ha importado, no, el que lo derribe yo, como vos le levanteis.

Mendo. Ya le levanto, y mi amor os asegura fiel, *Levántale.*
que no solo ensalzo en él el vuestro, sino mi honor.

Salen Casilda y Cangrejo.

Casil. Oye, señora. *Cang.* Señor.

Casil. Tu padre:— *Cang.* Mi amo:—

Mendo. Pues tomadle, que el interés de lo que he solicitado, en el papel se ha logrado como lo vereis despues. *Dale otro papel.*

Cang. Por ir á Palacio hoy mas temprano se ha vestido.

Casil. Ya es imposible salir sin verte. *Elvir.* Apenas respiro.

Mendo. Qué importa? no os aflijais: ya mi industria he conseguido: *ap.*
troqué el papel. *Cang.* El demonio que aguarde. *Casil.* Yo me retiro.

Elvir. En este aposento puedes esconderte.

Mendo. Ten, qué has dicho? yo me había de esconder?

Elvir. Por mi honor. *Mendo.* Aparta digo: qué importa tu honor, á donde resulta en desayre mio?

Sale Fernando.

Fern. Elvira? *Elvir.* Válgame el Cielo!
Fern. Mas Cielos, qué es lo que miro?
pues cómo vos á estas horas en el quarto: *Elvir.* Qué peligro!

Fern.

Fern. De Elvira ós hallo? *Elvir.* Señor,

Mendo, yo, aquí:-

Fern. Ay honor mio!

Mendo. Pues qué extrañais?

Fern. El hallaros

en parte donde es preciso

que mi valor:- y tú, infame

villana:- *Elvir.* Estoy sin sentido!

Fern. Cómo profanas:- *Elvir.* Advierte:-

Fern. La sangre:-

Elvir. Que el pecho mio:-

Fern. Que en mis venas:- *Elvir.* Admitió á Mendo. *Mendo.* Yo he de decirlo.

Años ha que adoro á Elvira,

y que ella me quiere bien;

y años ha que su desden

mi amante pecho suspirá.

tuvo consigo piedad,

como estaba enamorada,

cansóse de ser honrada,

y premió mi voluntad.

Fern. Qué es lo que he oido?

Elvir. Pues cómo

no decís (dolor esquivo!)

el pretexto (qué pesar!)

con que vos:- *Mendo.* Eso remitó

á vuestro labio, mas sea

despues que yo me haya ido.

Fern. Esperad, que vive Dios:-

Mendo. Cómo blasonais conmigo

entereza? ea, apartad.

Fern. Con vos y con el Rey mismo

en tocándome al honor.

Mendo. Hombres como yo no han sido

sujetos á las comunes

leyes, que siempre vivimos

á fuero de nuestro gusto,

y á ley de nuestro alvedrio..

Elvir. Qué escucho, Cielos!

Fern. Por eso

de Dios el justo castigo

para todos igualmente

está esgrimiendo el cuchillo.

Elvir. Muerta estoy!

Mendo. Solo en el Cielo

confiar habeis podido

la venganza, que en la tierra

no hablan las leyes conmigo.

Fern. Por eso hay Rey justiciero

en Castilla, á quien remito

mis quejas. *Mendo.* Contra nosotros

se moderan los castigos.

Elvir. Por eso de este papel

se sabrá valer mi brio. *Saca el papel.*

Mendo. Eso no niego: leedle,

que aquí estoy para cumplirlo. *Vase.*

Fern. Qué enmudeces, hija ingrata,

que en tan vil astro has nacido

que obscureces mi opinion?

Elvir. Señor, señor, si delitos

del amor tienen disculpa,

que me escuchéis os suplico.

Fern. Alevete:- *Elvir.* Si vuestros ojos

no han cegado al yerro mio.

Fern. Pluguiera al Cielo, y no viera

en tí el instrumento indigno

de mi deshonra; mas yo

de ese pecho fementido

te sacaré el corazón.

Elvir. Padre:- *Fern.* O, engañoso cariño

tal vez el de esta palabra,

pues al castigar los hijos,

es un letargo bocal

que adormece los castigos!

Elvir. Aunque nada me disculpa,

puede en parte persuadiros

este papel á piedad.

Fern. Y de su dueño imagino,

que serán para matarme

sus renglones basiliscos.

Así dice. *Elvir.* En él verás

dorados los yerros míos.

Lee Fern. Digo yo Don Mendo Alfonso

Coronel, de tres Castillos

dueño, y de catorce Villas

señor de salva, que altivo

traen pendon y caldera

mis armas y mi apellido,

y Rico Hombre de Castilla

á fuero de España antiguo,

que casaré con Elvira,

quando se iguale conmigo

Fernando Yañez su padre.

Elvir. Qué dices? *Fern.* Pierdo el sentido!

Lee. Y quando haya en Castilla

Rey que tenga tal dominio

que

que me lo pueda mandar.
Elvir. Cielos, qué es esto que he oído?
Fern. Otra pena mas? no basta
 agraviar al honor mio,
 sino que á la autoridad
 de su Rey se haya atrevido,
 desluciendo su poder
 tan sobervio? *Elvir.* Quién ha visto
 tal especie de traicion?
 al caerse en este sitio
 me trocó el papel (ha Cielos!)
Fern. Luego no es este aquel mismo
 papel, que para vencerte
 te dió su pecho atrevido?
Elvir. Quanto con horror profundo
 para engañarme aquel fiero
 me obligó con el primero,
 me agravio con el segundo:
 que está tan pronto en el mundo
 el engaño, que no extraño
 en los hombres este daño,
 pues si un instante aprovechar
 con una verdad, la echan
 á perder con un engaño.
 Pero, señor, si el valor
 de las desdichas es hijo,
 yo que te di la ocasion,
 para mi muerte te animo:
 corta, corta de mi cuello
 este organizado arbitrio,
 que dió la naturaleza
 á la vida en sucesivos
 alientos, cuya tarea
 es con afan repetido
 de necesidad los que entran,
 y los que salen de alivio.
 Dame la muerte. *Fern.* Detentes
 no se remedia el peligro
 aplicando otro mayor;
 y ya el daño sucedido,
 es mas culpable ignorancia
 no intentar qualquier camino
 para enmendarlo. *Elvir.* Qué intentas?
Fern. Hablar al Rey determino,
 y referir nuestro agravio.
Elvir. Yo á los Cielos su delito.
Fern. Pues así:-
Elvir. Pues de esta suerte:-

Fern. La justicia solícito.
Elvir. Solícito mi venganza.
Fern. Y desde este punto pido:-
Elvir. Y desde este instante invocó:-
Fern. En mi pecho:-
Elvir. En mi alvedrio:-
Fern. Justicia, humanos rigores.
Elvir. Venganza, Cielos divinos. *Vanse.*
Salen Cangrejo y Rodrigo.
Rodr. Yo iba, señor Bachiller,
 buscándoos, porque mi achaque
 no hay remedio que le ataque,
Cang. Yo tengo tanto que hacer,
 que ha sido milagro el verme.
Rodr. Pues oidme una pregunta.
Cang. Yo voy ahora á una junta,
 y no puedo detenerme.
Rodr. Tan precisa y tan forzosa
 visita es, que no podré
 deciros:- *Cang.* Pues voy á pie,
 no hay que decir otra cosa.
Rodr. Pues decid, qué os ha obligado
 á tanta solícitud?
Cang. Aquesta negra salud
 del Rey me trae aperreado.
Rodr. Pues tomáisle el pulso?
Cang. Y cómo.
Rodr. Bien os pueden envidiar.
Cang. Yo le dexo descuidar,
 llevo quedo, y se lo tomo.
Rodr. Pues como andeis mas de espacio,
 hablando los dos iremos.
Cang. Pues informadme, y andemos,
 porque hago falta en Palacio.
Rodr. Tengo en esta pierna:- *Cang.* Flazos
 llamó Galeno ese humor.
Rodr. Un bulto grande. *Cang.* Tumor
 llamó á esa hinchazon Pilatos.
Rodr. Raro Autor.
Cang. Fué Autor Griego,
 y solo le entiendo yo,
 y en cien libros escribió
 las virtudes del esplego.
Rodr. Los dientes me duelen mucho
 y las muelas. *Cang.* De una vez?
Rodr. Si señor. *Cang.* Eso es vejez,
 que así lo dice Carducho:
 canon, dixo este Autor, si quis suadentes,
 que

- que al hombre cano se le cae el diente.
 Bebe vino? *Rodr.* Si señor.
- Cang.* Mujeres? *Rodr.* Un tanto quanto, como no es un hombre Santo.
- Cang.* Vé como es un pecador? mugeres le han de matar, no lo acaba de entender? De Casildilla he de ver ap. si le puedo así apartar. La mas bella y la mas garza, porque destruirnos pueda, con palabras nos enreda y con obras nos enzarza. Las hembras para escupillas las quiere el hombre prudente, y mas señaladamente nos matan las Casildillas: qué es visitarlas? ni aun vellas.
- Rodr.* No os parecen mal á fe?
- Cang.* No es todo uno, que yo sé como tengo de usar de ellas.
- Rodr.* Pues como no se os olvida Casilda, de quien me aparto?
- Cang.* Yo puedo, porque estoy harto de estudiar toda mi vida.
- Rodr.* Como un hombre (ya lo veis) tiene alguna inclinacion:-
- Cang.* Si os estais en la ocasion, cada momento caereis: no hay á quien no le rehile quando las vé todo el seso, que Neron dixo por eso: Sal, mugil, solque, virile.
- Rodr.* Y qué quiere decir?
- Cang.* Qué maravillas? sal, monge, solo á ver unas virillas; y Bernardo del Carpio prueba luego, que ninguno se libra de su fuego, cum cardo ligoque, dixo Renardo, ver unas ligas, pica mas que un cardo.
- Rodr.* Yo no las puedo dexar: recetadme ya otra cosa.
- Cang.* Ved, que Casilda es dañosa, y que no os dexa sanar.
- Rodr.* Yo á mi salud la prefiero, aunque todo se aventure.
- Cang.* Pues no es posible que os cure, si no os confesais primero.
- Rodr.* Eso se suele excusar.
- Cang.* Nuestra ciencia mal segura por eso se llama cura, porque obliga á confesar.
- Rodr.* No veis que ese es desvario?
- Cang.* No teneis que porfiarme, yo no quiero condenarme por ningun amigo mio.
- Rodr.* Decidme ya, si os agrada, lo que he de hacer, que este es el quarto del Rey. *Cang.* Y pues, qué importa? yo tengo entrada, ven conmigo, pues te llamo, que nadie te ha de ofender.
- Rodr.* Quién se habia de atrever á un criado de mi amo?
- Cang.* Qué vá que el Portero nuevo le ha de pagar su recado.
Entran y salen.
- Rodr.* Al retrete hemos llegado.
Sale el Portero. A donde bueno, mancebo
- Rodr.* Habla usted conmigo? *Port.* Si; pues con quién habia de hablar? que Cangrejo puede entrar, porque otras veces le ví con el Rey, y es su bufon.
- Cang.* Por mis prendas y mi ciencia yo tengo de entrar licencia.
- Port.* Vaya fuera, el picaron.
- Rodr.* Es Don Mendo: *Port.* Vaya digo, que esta es parte prohibida.
- Cang.* Mira que te dá la vida, dexate curar, Rodrigo.
- Rodr.* Yo haré:-
- Port.* En gentil cosa estriva. *Dale y échales*
- Cang.* Levante usted las ventosas, porque las mas provechosas son de la cintura arriba.
- Rodr.* Fuego en los Porteros nuevos!
- Cang.* Oyes, quitate de voces, y toma ahora esas coces y á la noche un par de huevos: pero el Rey, si no me engaña, la vista, es quien viene aquí, y gusta mucho de mí.
Sale el Rey leyendo una carta.
- Rey.* Extraña carta y extraña limpieza de quien maneja

mi hacienda; con ella espero sin usar de lo severo convencer la injusta quexa de mis Ricos-Hombres, pues quando ofendidos están al que está sin el gavan, bastante disculpa es.

Cang. Ahora yo quiero embestillo, ap. pues ya el miedo le perdí.

Gran señor? *Rey.* Quién está aquí?

Cang. Vuestro Médico de Anillo, aquel que os cura de gula.

Rey. Vos tenéis famoso humor.

Cang. Así perdonad, señor, que os hable desde la mula.

Rey. No la tenéis? *Cang.* Todo el día ando así, como se vé.

Rey. Pues cómo curáis á pie?

Cang. Soy Dotor de Infanteria.

Rey. Yo haré, que os den en que andar.

Cang. O Rey Santo! ó Rey entero!

que una espalda de carnero supo sin asco cenar: vuestras rentas recobradlas, aunque diga el vulgo ocioso, que por ser tan poderoso os murmuran las espaldas.

Rey. Despavilais? *Cang.* De eso trato:

curo las luces, señor, y como tan gran Dotor las despavilo y las mato.

Rey. La estrañeza de mi mal de aquesta suerte divierito, que entretener el achaque es ignorado remedio; si bien, despues que me cura Fernando Yañez, me siento mucho mejor, porque alivia los males el buen concepto del Médico, y aun le finge salud, tal vez, al enfermo. Mucho estimo su persona, que no tiene humano precio el alivio de un achaque continuamente molesto. De la cosa mas difícil es mi acreedor, pues le debo quanto sin afan respiro,

quanto sin fatiga aliento: idos, Cangrejo, de aquí, porque ya de hablarme es tiempo.

Cang. Si señor, y ya los Ricos-

Hombres vienen rostrituertos á decir, que es buena hacienda lo que con ellos has hecho.

Señor, memento mularum. *Van.*

Rey. Despues, Dotor, nos veremos.

Salen Mendo Alfonso, Gutierrez, Alvar Nuñez y Garcí Tellez.

Alvar. Ya, señor, como mandasteis, vuestra ley obedeciendo, entregué á vuestros Ministros las Fuerzas, rentas y Pueblos que eran vuestros, y no solo si (esto es mas á lo que vengo) os restituiré, señor, todo lo que tengo vuestro; pero de mi patrimonio vengo, señor, á ofrecereros la posesion: estos son de las rentas que poseo los títulos y mercedes, que hoy, á vuestras plantas puestas, lo que es vuestro restituyo, y lo que es mio os ofrezco.

Rey. A tan honradas finezas siempre deudor me confieso, Alvar Nuñez, Dios os guarde, yo os pagaré lo que os debo.

Garcí. Yo, señor, sigo las huellas de Alvar Nuñez, y os prometo que á vuestras plantas invictas mis rentas y Estados tengo, despues que á vuestros Ministros he entregado lo que os debo: quantas rentas en Castilla con justa razon poseo, y los títulos os traygo, y á vuestras plantas lo ofrezco, porque conozcáis, señor, mi lealtad, mi fe y mi zelo.

Rey. Garcí Tellez, mucho estimo el leal ofrecimiento, y de vuestra noble sangre mas finezas me prometo.

Gutier. Yo al parecer de los dos,

ajust-

ajustado mi deseo,
 quanta hacienda con razon,
 con Justicia y con derecho
 poseo , os la rindo aquí,
 y estos nobles instrumentos,
 por donde consta que es mía,
 pongo á vuestros pies excelsos.

Rey. Don Gutierre , siempre yo
 el amor os agradezco,
 que ya de vuestra lealtad
 bastantes indicios tengo.

Mendo. Yo no entiendo de finezas, *ap.*
 quando de pesar rebiento
 de haberle vuelto las rentas
 que poseí tanto tiempo.

Rey. Vos , Don Mendo , qué decís?

Mendo. Muy diferente es mi intento.

Yo , señor , vengo á quejarme
 con mucha razon de aquellos
 que toman las posesiones
 de lo que decís que es vuestro,
 sin mas razon que decirlo;
 porque si volver debemos
 al Rey lo que fué del Rey,
 todo es suyo , nada es nuestro:
 pero el valor y la sangre
 derramada , lo que en premio
 consiguen con las hazafias,
 no consienten que sea ageno,
 y pudieran blandamente
 vuestros Ministros atentos
 considerar:- *Rey.* Bien está:
 Qué arrogante y qué soberbio, *ap.*
 quando todos hacen mas
 en mi gusto , él hace ménos!

Mendo. Vos nunca podeis ser pobre,
 y esto que ahora os volvemos
 es solo contra nosotros,
 y no es en vuestro provecho:
 os hace mas Rey á vos
 lo que ahora:- *Rey.* Sí , Don Mendo,
 mas Rey me hace (es evidente)
 restaurar lo que hoy advierto,
 porque ántes de ahora no
 tuve que dar , y es muy cierto
 que se llama injustamente
 Rey , quien siempre no está haciendo
 mercedes á sus vasallos,

que aunque mañana esto mesmo
 que hoy quito , lo he de volver,
 ó por dádiva ó por premio,
 no quiero que me lo usurpen,
 que yo repartirlo quiero:
 que no sin misterio el Sol,
 Rey de este luciente Imperio,
 reparte sus bellos rayos,
 y no siempre los tenemos,
 que por parecer mas Rey,
 á su dignidad atento,
 por tener siempre que dar
 como Monarca supremo,
 con maña esconde su luz
 para dárnosla de nuevo.

El mar , Monarca espumoso,
 reparte en rios diversos
 todo el caudal de sus ondas,
 y vuelve á cobrarle luego,
 que por parecer mas Rey,
 y tener en curso eterno
 siempre que dar á la tierra,
 quita lo que dió primero,
 por volver á repartirlo
 por minerales secretos.

Y porque veais que soy
 mas Rey , con lo que hoy poseo
 de todo aquello que vos
 á mi corona habeis vuelto,
 hago merced á los tres.

Men. Señor:- *Rey.* Ya los tres sois dueños
 de las rentas que usurpadas
 tuvo á mi corona Mendo.

Alvar. Los pies por tanto favor
 mil veces , señor , os beso.

Gutier. La boca pongo , señor,
 donde los pies habeis puesto.

Garci. Mil años te guardé Dios,
 por el favor que me has hecho.

Rey. Veis cómo me hace mas Rey
 lo que hoy á quitaros llego,
 pues al repartirlo estan
 las rodillas por el suelo
 quien lo recibe , en señal
 de justo agradecimiento?
 Y si es imagen de Dios
 un Rey , quando a í los tengo,
 todos dirán que soy Rey,

pues ven que á Dios me parezco.

Mendo. Rabiando de enojo estoy! *ap.*
ó pese al injusto freno!

Rey. Y porque todos veais
que llegaba al sumo extremo
mi necesidad, en esta
de un Contador de mis Reynos
lo vereis, para que os sirva
de aviso y disculpa á un tiempo.

Lee. El Dotor Luis Lopez de vuestro Consejo, y vuestro Contador mayor, que por hacerle merced se la habeis hecho de un vestido de invierno y otro de verano en cada un año; y por no tener vuestros Tesoreros con que comprarle, no me lo dan: Ruegos que me deis el vestido de invierno que lo he bien menester; y guarde y prospere Dios vuestro feliz Estado.

No os parece que es señal,
y es indicio verdadero
de mi pobreza, no haber
podido mis Tesoreros
darle á aqueste Contador
de un vestido el corto precio,
siendo él á cuyas manos
es preciso venir ellos,
y que pende de su pluma
su alcance ó su ajustamiento;
porque si quieren hacer
mal su oficio enriqueciendo,
es preciso que le den
parte á él, porque es muy cierto
que no hay Tesoreros malos,
quando hay Contadores buenos?
Bastante disculpa es esta,
y mucho encarecimiento
de mi pobreza. *Gutier.* Señor,
yo de vuestros pies excelsos
nada llevo que culparos,
mucho sí que agradeceros.

Rey. Id con Dios.

Alvar. El Cielo os guarde
para gloria de estos Reynos.

Garci. Y hasta el contrapuesto Polo
se dilate vuestro Imperio. *Vanse.*

Mendo. Yo, señor, pues á servirlos
en cosa ninguna acierto,

pretendo dexar la Corte;
y así, que me deis os ruego
licencia, pues no hago falta
en nada al servicio vuestro.

Rey. Salid, Mendo, de la Corte;
pero ha de ser advirtiendome,
que no os vais por vuestro gusto,
sino porque yo lo ordeno.

Mendo. Si yo me voy, qué mas tiene
este ó el otro respetto?

Rey. Mucho mas: que yendoos vos
solo por el gusto vuestro,
podeis veniros mañana
sin ningun impedimento
á la Corte; y si yo os mando
que salgais de ella, es muy cierta
que habreis menester despues
licencia para volveros.

Mendo. Si acaso el Rey me destierra *ap.*
porque le ha dicho á quel viejo
su deshonra? pero fuera
un castigo muy severo
desterrar un Rico-Hombre,
por un tan pequeño exceso:
mas qué importa que lo sepa?
ningun castigo recelo,
que los hombres como yo
á nadie nacen suje os. *Vase.*

Rey. Apenas puedo enfrenar
el despeñado ardimiento
de este mozo, con quien no
vale el amor y el imperio.

Sale Fern. Solo está el Rey: mi deshonra
le diré, si acaso puedo
con la pena. *Rey.* Fernando Yañez,
seais bien venido. *Fern.* El deseo
de saber si en vuestro achaque
obra mi leal afecto,
me trae á veros. *Rey.* Yo estimo
vuestro cuidado, y le veo
tan logrado en mi salud,
que mucho mejor me siento
y ahora tan aliviado
estoy, que deciros puedo,
que en mi vida me he sentido,
Fernando Yañez, mas bueno.
Fern. Ya yo llevo las albricias,
gran señor, en mi contento:

mas dadme, señor, licencia
(así mi agravio pretendo
decirle) de que en el pulso,
pues es el reloj mas cierto
de la salud, exâmine
si es el accidente ménos,
porque al estado del mal
corresponden los remedios.

Rey. Mejor me hallaréis, tomad.

Fern. No es ese brazo, señor,
el que señala el dolor
de tan grave enfermedad:
el brazo diestro me dad,
que es el que el achaque indicia;
que como mi honor codicia
lo que mas puede importaros,
muy igual quisiera hallaros
el brazo de la justicia. *Tomale el pulso.*
Muy malo, señor, estais:
hoy mas doliente vivís.

Sale la Reyna.

Reyn. Qué es lo que al Rey le decis?
proseguid, no enmudezcáis;
y si de su mal habláis,
encubrírmelo es error;
porque hacer el mal mayor
para quien lo ha de sentir,
sirve solo de impedir
los milagros al amor:
Porque á él estoy tan unida,
que daré en esta inquietud
mi salud por su salud,
y mi vida por su vida:
dexadme ya prevenida
de este preciso pesar,
que si yo quiero comprar
su salud, es primor necio,
que por no saber el precio,
no sepa lo que he de dar.

Rey. Misterioso es el achaque,
y no está en mí á lo que entiendo,
que á ser mio, no me hablara
con tan cifrados misterios.

Fern. No pienso callar, señora,
por amor ó por respeto,
nada de esta enfermedad;
que creciendo por momentos,
del Rey mi señor la vida

pone en conocido riesgo.
Enfermo, señor, estais,
y así á vuestras plantas puesto
os suplico que os cureis,
porque sanemos á un tiempo
vos y yo, pues nuestros males
tienen un mismo remedio.

Reyn. Fernando Yañez, no hagais
que pague mi sentimiento
vuestro afecto demasiado.

Rey. Decid de lo que adolezco.

Fern. Es el Rey, señor invicto,
cabeza de aqueste cuerpo
místico del Reyno, en quien
está, como mas perfecto
miembro, en lugar eminente,
á los demas prefiriendo.
Son los brazos los mayores
vasallos, que mal sujetos
por el cuerpo, libremente,
por singular privilegio,
lo que quieren tocar tocan,
sin que haya parte que de ellos
por propia accion se defienda.
Los pobres y los pequeños
son los pies, donde el trabajo
se carga sin el provecho.
Partes del cuerpo tambien
son los pies, y al ofenderlos
participa la cabeza
sin el golpe el sentimiento.
Cabeza sois eminente
del Reyno con dulce lazo;
pero en vuestro cuerpo hay brazo
que os causa un nuevo accidente:
por mí os reparo doliente,
atajad el daño, pues
que os alcance fuerza es;
porque ultrajado mi honor,
es preciso, gran señor,
que os duelan á vos los pies.
Don Mendo, señor:- el llanto
en vivo raudal corriendo
me embarga la voz, y es
que por los ojos pretendo
deciros tambien mi agravio,
y como quieren á un tiempo
hablar la lengua y los ojos,

y la voz es toda fuego,
y las lágrimas son agua,
lidian por hablar primero,
y apagan la voz los ojos
con el agua que llovieron.
Mendo Alfonso Coronel
vió á Elvira (apénas encuentro
palabras para mi afrenta)
y enamorado y resuelto,
anoche:- *Reyn.* Fernando Yañez,
ya bastantes señas llevo
de vuestro agravio, y así
solo con el Rey os dexo:
y en albricias de que fué
su nuevo accidente incierto,
le suplico yo que os haga
justicia en esto; y le advierto,
que á un mal brazo que inficiona
las demas partes del cuerpo,
quando el Rey es su cabeza,
será el cortarle el remedio. *Vase.*

Fern. Bien hicisteis, gran señora,
en iros, porque estoy ciego,
y mis ofensas podian
profanar vuestro respeto.
Don Mendo Alfonso, señor,
rompió mi casa resuelto,
y Elvira, en fin:- *Rey.* Proseguid.

Fern. Qué sé yo lo que refiero!
engañada entre sus brazos
logró su injusto deseo;
y dexándole engañoso
esta cédula por precio
de su honor, arrepentido
á mí me ultrajó tan fiero,
que no sé qual sienta mas,
ó mi agravio, ó tu respeto.

Rey. Dadme, Fernando, el papel.

Fern. En él vereis manifesto
su engaño en la condicion
que pone en el casamiento.

Lee e' Rey. Quando vuestro padre sea
igual á mí:- no está muy lexos
esta condicion. *Fern.* Leed,
señor, lo que contra el régio
decoro vuestro escribió
desleal y desatento.

Lee el Rey. Quando haya en Castilla Rey

que me lo mande:- el Tercero
Enrique soy de Castilla.

Fern. Que viva siglos eternos.

Rey. Yo me curaré este achaque.

Fern. Señor, el mejor remedio
es hacerse una sangria
del brazo que os tiene enfermo.

Rey. La sangria es menester
hacerla con mucho tiento.

Fern. Haced lo que os digo yo,
pues la enfermedad entiendo.

Rey. Remedio es muy peligroso.

Fern. No hay tan seguro remedio.

Rey. Id vos, habladle, quizás
se ablandará á vuestros ruegos;
y aplicadme en este mal
mas blandos medicamentos.

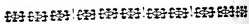
Fern. Lo que os he dicho os importa.

Rey. Miradlo bien. *Fern.* Esto siento.

Rey. Ese es vuestro parecer?

Fern. Este es, señor, mi consejo.

Rey. Pues si se errase la cura,
echaos la culpa á vos mesmo.



JORNADA TERCERA.

Sale Rodrigo.

Rodr. De la Corte se retira
mi señor, fué buen consejo
para librarse del viejo
y de las quexas de Elvira.
A esta Aldea se ha venido
para honrarla su favor,
que por ver á su señor
á recibirle ha salido:

y dexa el florido espacio
del valle el alegre estruendo,
todos le vienen siguiendo
hasta su mismo Palacio.

*Salen de Villanos los que pudieren hombres
y mugeres, cantando y baylando,
y Don Mendo detrás.*

Cantan. Bien venido sea
como el mes de Abril
nuestro dueño, y goce
parabienes mil.

Mendo. Estoy muy agradecido,

y es muy justo que veais,
que del amor que mostrais
me tengo por bien servido.
Todos verán el amor
con que he venido á premiallos,
porque á tan buenos Vasallos
los debe honrar el señor:
id con Dios y vuestras voces
hoy vuelvan á repetir:-

Cant. Bien venido sea, &c. *Entrándose.*

Rodr. Ya se ha puesto el Sol, traeré
lucos? *Mendo.* Preven los Criados,
por si para darme enfados
viniere el viejo. *Rodr.* Ya sé
lo que mandas prevenir,
que es el no dexar entrar.

Mendo. Lo que no ha de remediar,
alivielo con sufrir.

Mal consigo se aconseja,
duerma la afrenta en su labio,
porque dispierte el agravio
al estruendo de la queixa.

Retirado en esta Aldea
fuera molesta pensión,
á no querer mi ambicion
excusar que el Rey me vea.
Mande, pues que Rey nació,
á los que tiemblan su nombre,
que me cansa ver á un hombre
mas poderoso que yo.
Si bien me llega á temer,
pues los Castillos me quita;
mi fortuna lo permita,
que me dió menos poder:
que á ser igual, pues me abona
mi valor, yo le obligara,
que mis almenas labrara
con puntas de su Corona.
Malograré su deseo,
aunque llamarme le importe,
pues tan cerca de su Corte
soy Rey mientras no le veo.

Sale Rodrigo con lucos.

Rodr. Señor?

Mendo. Prosigue, qué has visto?

Rodr. Los Monteros de su Alteza,
que hoy han venido cazando
en estas vecinas selvas.

Mendo. Qué me quiere el Rey? no basta
quitarme las Fortalezas
que heredé de mis mayores,
sino ocuparme las tierras
donde vivo por no verle?

Rodr. Es favor. *Mendo.* No es sino ofensa.

Dent. *Fern.* Dexadme entrar, ¿he de hablar-
aunque hoy á sus plantas muera. (le,

Mendo. Mira quien dá voces. *Rodr.* Es
Fernando Yañez, que intenta
hablarte. *Mendo.* Hay mayor locura?
será ablandar una peña,
enternecer un escollo
los cristales que le peynan.

Dent. 1. Detenedle. *Fern.* Será en vano,
que al dolor le sobran fuerzas.

Mendo. Dexadlo. *Sale Fernando Yañez.*

Fern. A tus plantas son
lágrimas, que no violencias.

Mendo. Alza del suelo, que aunque
tan humilde me respetas,
te niego las sumisiones
por lo que parecen deuda.

Fern. Pues vengo solo, señor,
pues todo el favor me niega;
solo me acompaña el ruego
imagen de mi dolor:
en tu mano está mi honor
como en trono soberano,
donde mas blasones gano,
pues quién llegara á creer,
que me le quieres volver
hecho afrenta de tu mano?
Bien el Labrador espera,
que en buena tierra sembró;
mas si el agua le faltó,
sin fruto la considera:
cosecha rica se viera
hoy en mi honor, y si ves
malogrado mi interes
entre espinas y entre abrojos,
agua le darán mis ojos,
para que el fruto me dés.
Justicia le pido aquí
á tu misma compasion,
por no quitarte el blason
de hacerme justicia á mí:
reyne la piedad en tí,

con que vendrás á gozar
el bien de saber honrar,
que es mas noble señorío,
que te mande tu alvedrío
lo que el Rey te ha de mandar.

Mendo. Caduco viejo, estorvaste
la piedad, si en mi se hallara,
y siempre te la negara,
solo porque al Rey nombraste:
tu misma afrenta compraste
con mi enojo. *Fern.* Estás ayrado
sin razon. *Mendo.* Cáusame enfado
solo haber nombrado al Rey;
mi gusto tengo por ley,
yo soy el Rey en mi estado.

Fern. Pues que tan señor te pintas,
por legitimo derecho
debes amar la Justicia,
que tú mismo vas torciendo,
oprimiendo tus sentidos
de que has formado tu Reyno,
dando lugar con injurias,
que se revelen al dueño.
La grandeza enmienda agravios,
la nobleza menosprecios:
pues en qué han de conocerse
si los engendras tú mesmo?

Mendo. Tarde has de lograr el fruto
de tus queexas: si te ha hecho
tan inferior tu fortuna,
solicita los remedios,
que en tu esfera se permiten,
y no quieras, compitiendo
con mi grandeza, que yo
haxe á tan humilde extremo,
que los delitos del gusto
los haga merecimientos.

Fern. Cómo ha de quedar mi honor?

Mendo. Dando á tu hija un Convento.

Fern. No es remedio de un agravio.

Mendo. Hay agravios sin remedio,
que la fortuna los quita
por desdichados sucesos.

Al paso el Rey. Orden he dado, que nadie
diga quien soy. *Fern.* Si tan ciego
no ves la luz, pues te niegas
al sagrado privilegio
de la piedad, que aun en fieras

descubre la historia exemplos:
pues lágrimas no te mueven,
pues no te convencen ruegos,
pues lástimas no te obligan,
pediré justicia al Cielo,
y al Rey, que imagen de Dios
es de nuestra España espejo,
y en dos balanzas iguales
muestra castigos y premios.

Mendo. Como Rey podrá mandar,
ya que sus dichas le dieron
lugar mas alto; mas yo
haré, sino le obedezco,
mi gusto; y á ser el Rey
hombre, con quien yo:-

Rey. Este empeño
ya dexa la Magestad
por el valor, vive el Cielo.

Mendo. Vuelvo á decir, que si fuera
con otro igual Caballero,
le diera á entender quien soy
si con duelo igual:- *Fern.* El freno
rompiste de la lealtad;
mas en mi desdicha espero,
que el Rey me ha de hacer Justicia
para castigo y exemplo
de los desacatos tuyos
tan locamente sobervios. *Vase.*

Mendo. Echadle de mi presencia,
que vá rebentando el fuego
de mi enojo: con el Rey
me amenaza? y si resuelto
el Rey mandara casarme,
al punto, viven los Cielos,
le diera la muerte á Elvira,
y á su padre, que el desprecio
de mi sangre habia de ser
el homicida sobervio
de todos.

Sale el Rey y apaga la luz.

Rey. Yo pondré en todo
remedio presto.

Mendo. Qué has hecho,
hombre? quién eres, que aquí
te atreves á mi respeto?

Rey. Soy un Caballero, á quien
piedad y valor movieron
á no sufrir los ultrajes

con que baldonas sobervio
á un hombre, que tan rendido
piedad te pide con ruegos,
y á no sufrir desacatos
de la Magestad, que el Cielo
puso en la tierra por luz,
porque á sus rayos lleguemos
sacrificando lealtades
en las aras de su templo. *Riñen.*

Mendo. Pues qué pretendes? *Rey.* Ahora
lo verás. *Mendo.* Hay mas resuelto
valor? *Rey.* Las sombras oscuras
no te han de dar privilegio,
que de mi enojo te guarde.

*Saca Rodrigo luces, descúbrense el Rey, túr-
base Mendo, dexa caer la espada
y arrodillase.*

Mendo. Señor:-- (de mirarlo tiemblo) *ap.*
qué es esto, fortuna ayrada,
ya me derribas tan presto?

Rey. Todo quanto hablaste oí.

Mendo. Señor:--

Rey. Tu mismo escarmiento
dará blason á las Leyes,
que con soberano exemplo
para la enmienda castiga
el profanado respeto
de su natural señor.

Mendo. Que esto permitan los Cielos!

Rey. Los Reyes, loco arrogante,
(con la experiencia te advierto)
saben matar con la espada,
y castigar con el cetro.

Alele de los brazos.

Sabrás conocer ahora
que soy tu Rey?

Mendo. Ya confieso
que tu valor soberano
me ha dado el conocimiento
para respetarte humilde.

Rey. Eres fiera? aun no; pues vemos
que los brutos obedecen
á su Rey: que quiso el Cielo
que con natural instinto
viviesen obedeciendo.

El Espin armado á puntas,
el Tigre manchado á trechos,
partos de su misma furia,

que á los montes mas sobervios
les pesa de ser tan firmes
para no escaparse, viendo,
si en medio de tantas iras,
á donde pregonan el miedo
el escándalo silvestre
roble á roble, y fresno á fresno:
si el Tigre y Espin descubren
al Leon, que en los silencios
de la verde selva goza
la blanda porcion del sueño,
tiemblan de su Rey dormido,
y á los retiros secretos
con mal repetidas plantas
buscan por abrigo el centro;
pues si le tiemblan dormido,
mira qué será despierto?

Dormido estaba tu Rey,
siendo el apacible sueño
de la piadosa Justicia
el amparo de sus Reynos.
Despierto me vés ahora
con solo el valor del pecho,
si ántes fué con el poder
para castigar sobervios:
tu obstinacion en qué estriva?
quando sin fuerza te veo,
quise quitarte las alas
porque abatieras el vuelo,
y tú mas desvanecido
con tus locos pensamientos
sobre montes de delitos
quieres fabricar imperios?
Mentidos blasones finges,
porque en los ilustres pechos
vive la verdad, que el fraude
vive en climas contrapuestos.
Sabes que á Fernando Yañez
con justas honras le premio?
pues cómo, loco atrevido,
le tratas con menosprecio?
Sus quejas no te obligaron?
su llanto fué sin provecho?
sus canas, donde consultan
las piedades los remedios,
tampoco te aprovecharon,
tampoco te enternecieron?
No hay exemplo que se halle,

sino le busco en ti mesmo,
 porque la piedra se rinde
 al cincel, el hierro al fuego,
 y aun la misma piedra suele
 mostrar mayor sentimiento,
 pues lágrimas de una fuente
 bastan á ablandarle el pecho.

Tú solo, quando yo vivo,
 tú solo, quando yo reyno,
 eres el monstruo de España,
 que la inficiona tu aliento,
 que ni el temor te reduce,
 que ni te enternece el ruego,
 que ni la sangre te obliga,
 que ni te mueve el respeto,
 que ni el delito te asombra,
 que ni te corrige el miedo;
 pues busquemos nuevos modos
 para templar este incendio,
 que tan voraz amenaza
 los mas empinados cedros,
 sieado materia la culpa
 para que vayan creciendo.

Salen Criados.

Criados. Su Alteza está aquí.

Rey. Llevad
 á Don Mendo Alfonso preso
 á Burgos.

Mendo. Señor, advierte:-

Rey. Vuestros delitos advierto,
 y que soy Rey en Castilla;
 y si de humano me precio,
 sé premiar á los humildes,
 y castigar los sobervios.

Vase.

*Llevan los Criados preso á Don Mendo, y
 salen la Reyna, Elvira y Casilda.*

Elvir. Al puerto de la piedad
 de vuestra Alteza, mi labio
 llega en el mar de un agravio,
 zozobrando.

Reyn. Levantad.

Elvir. Que escucheis á mi dolor,
 ántes que me honreís, os pido,
 que despues de habernue oido
 he menester el honor.

Reyn. Decid.

Elvir. Yo no acertaré:
 el afecto:-

Reyn. Qué d'udais?

Elvir. Mi pesarn:-

Reyn. De qué os turbais?

Elvir. Mi desdicha:-

Reyn. Ya lo sé.

Elvir. Lo que á advertiros me humillo
 sabeis ya?

Reyn. Llego á inferir
 lo que me quereis decir,
 de que no sabeis decillo.

Elvir. Pues que oigais mi llanto os pido.

Reyn. No errais, que en tales enojos,
 escuchar á vuestros ojos
 le está mejor á mi oido.

Elvir. Poderle ver restaurado
 desconfio. *Reyn.* Bien haceis;
 pero no desconfieis,
 pues habeis desconfiado.

Elvir. Vuestra justicia á esta accion:-

Reyn. Será para interceder,
 que tambien puede tener
 justicia la intercesion.

Elvir. De ella es bien que el ser aguarde

Reyn. Desconfiad de la malicia,
 pero no de la justicia,
 porque yo haré que os la guarde,
 y que el tiempo no lo impida;
 hare; que no se descuenta
 un solo instante de afrenta
 con muchos siglos de vida.

Elvir. Volved, señora, por mí.

Reyn. Aquí esperad, que esto es ley,
 y yo haré que os honre el Rey
 ántes que salgais de aquí.

Vase.

Elvir. Esperara mi dolor,
 si viva pudiera ser;
 mas qué vida ha de tener
 quien murió para su honor?
Casil. Por qué así te has de affigir?
Elvir. Por no affigirme de suerte
 que llegue á lograr mi muerte,
 muriendo de no morir.

Sale Cangrejo.

Cang. Vivit Dominus vobiscum.

Casil. Qué hay, Cangrejo?

Cang. Naevam dato.

Casil. Qué es?

Cang. Cum albricitas cantato.

Casil.

Casil. Albricias nos pides?

Cang. Quocum.

Casil. Nuevas traes?

Cang. Con mil cuidados,
y por vida de Cangrejo,
que por traertelas, dexo
treinta enfermos desauciados.

Casil. Enfermos?

Cang. Linda menguada!
enfermos.

Casil. Quién lo hará bueno?

Cang. Si, por vida de Galeno,
que es la cosa mas amada.

Casil. Tú que no entiendes aquí
al que un mal latin componga,
tienes enfermos?

Cang. Mondonga
de Dama Médica, si:
y si quieres que los cuente,
pues me quitas la opinion,
oye por reputacion:
Curo al Rey primeramente,
y á un viejo, que á rabiarse llega
quando entra un tiempo y sale otros
curo la hembra del potro,
y el macho de una gallega;
y por detras, si me enojo,
de mal de ojo á dos hermanas.

Casil. Por detras?

Cang. Son almorranas,
que tambien es mal de ojos;
y en mi ciencia verdadera,
que es lo que pasma y admira,
curo á un Sastre la mentira,
y á una vieja la denteras;
y curo:- mas estos tales
ya no son siete?

Casil. Forzosos.

Cang. Pues pon veinte y tres tiñosos,
con que son treinta cabales;
mas pues que ya están contados,
sabrás, rabio por decillo,
que á Mendo y á Rodriguillo
traen presos.

Casil. Qué?

Cang. Y amarrados.

Elvir. Mendo y Rodrigo?

Cang. Los mismos.

Elvir. Quién los vió?

Cang. Cum ojos istes.

Elvir. Dices verdad?

Casil. Tú lo viste?

Cang. Así Dios me dé aforismos,
capa larga, color sano,
y barba de Redentor,
sortija y guante de olor,
que ir ordenando en la mano;
mula que ande á paradas,
y se entre en todos portales,
porque digan los mortales
que tengo muchas visitas:
que al aferrarlos llegué,
por señas, segun se vió,
que Rodrigo se soltó,
mas no dicen que se fué.

Elvir. Cielos, en las dudas peno!

Cang. Hoy dicen, que á su pesar
todos dos se han de casar.

Elvir. Y quién lo dice?

Cang. Galeno.

Casil. Ay tal necesidad!

Cang. Bobilla,
quanto hay, seá malo ó bueno,
todo lo dice Galeno,
ménos lo de la morcilla.

Elvir. Qué es esto?

Cang. Mendo y Rodrigo
son, por vida de Esculapio.

Elvir. Qué dices?

Cang. Que aquí le capio,
y le ablanda como un higo.

Elvir. Vienen acá?

Cang. Eso recelo.

Elvir. Vámonos, Casilda, pues,
que no quiero verle.

Casil. El es.

Elvir. Pues vén por aquí: mas Cielo!
*Al irse salen Mendo y Rodrigo con los
Guardas.*

Mendo. Con azar entro en Palacio,
pues este encuentro he tenido.

Elvir. Con la vergüenza de verle, ap.
toda mi afrenta repito.

Mendo. Qué aborrecida muger!

Elvir. Qué ingrato, falso y altivo!

Mendo. No puedo hallar que decirle.

Elvir. A hablar no me determino.

Mendo. Pues pasaré sin mirarla.

Elv. Que él llegue á hablarme es preciso.

Mendo. Rodrigo? *Rodr.* Señor?

Mendo. Pasemos

sin mirar: habla conmigo.

Elvir. Casilla, estoy sin aliento.

Casil. Calla, señora, ten brio.

Cang. Pon los gritos en el Cielo.

Mendo. Pasemos pues.

Rodr. Ya te sigo.

Guard. Aquí manda el Rey que esteis.

Mendo. Bien está: mas no es lo mismo estar mas adentro? *Guard.* Si; haz tu gusto.

Mendo. Ven, Rodrigo.

Elvir. Cielos, sin mirarme pasa? desayre á mí tan indigno!

Cang. Como ha comido las brevas, ya no le brindan los higos.

Elvir. Yo misma, viven los Cielos, me hago el desayre en sufrirlo.

Ha señor Don Mendo Alfonso?

Mendo. Quién me llama?

Elvir. Yo suplico, que volvais.

Mendo. Vos me llamais?

Elvir. Los Caballeros tan dignos de este nombre, como vos, tienen por blason debido la cortesía á las Damas.

Mendo. La ignoro yo?

Elvir. Dais indicio.

Mendo. Si no mandais otra cosa, no me dan lugar á oiros los embarazos que tengo.

Elvir. A mí tampoco los mios; y no penseis, que el hablaros nace en mí de mi motivo, sino del desayre injusto que me haceis con un desvío tan descortés; porque yo ántes de veros ni oiros, á no haber sido accidente impensado:-

Mendo. Yo os estimo

la amenaza: Dios os guarde.

Elvir. Pues ya que acaso os he visto,

no lo ha de ser.

Mendo. De qué suerte?

Elvir. Me habeis de oír.

Mendo. No lo admito.

Elvir. Yo os lo suplico.

Mendo. Son queexas?

Elvir. No las guardo á vuestro oído.

Mendo. Son finezas?

Elvir. No os las debo.

Mendo. Son promesas?

Elvir. No las finjo.

Mendo. Amenazas?

Elvir. Soy humilde.

Mendo. Son desprecios?

Elvir. Fueran mios.

Mendo. Pues qué es, si no es nada de esto?

Elvir. Atended, que ya lo digo.

Yo, señor Don Mendo Alfonso

Coronel, cuyos altivos blasones del Sol desprecian los rayos puros y limpios, soy una muger que al mundo debe mi sangre los dignos aplausos de mi nobleza, ni medianos ni excesivos: á la fortuna un caudal heredado y adquirido; bastante para aumentarlo, sobrado para lucirlo: al Cielo la gracia, que ántes sollicitasteis rendido.

Asombro vuestro deseo á mi modestia no hizo: tal, en fin, que al festejarme con tan costosos cariños, tanto amor, tantas finezas, aun no me dieron motivo á pensar, que á mi hermosura eran aplausos debidos, y obligada á agradecerlos con la paga de admitirlos. Desde quando en Salamanca dió los primeros indicios de amor vuestro ingrato pecho, vive, sin que en rayos tibios al vaso de vuestros ojos, ya humildes ó ya arrevidos, al disfrazado veneno,

que á las luces de los mios
 se introduxo mariposa
 por lograrse basiliscos.
 En fin, amor le introduxo,
 yo me dispuse á su arbitrio:
 vos le avivasteis en llamas,
 yo le entregué mis sentidos:
 vos le llegasteis á incendio,
 yo me arrojé á su peligro:
 vos, abreviando episodios,
 por no ignorados prodigios,
 sobornando mis criados,
 no excusados enemigos,
 asaltasteis mi decoro;
 y usando medios indignos,
 ya el temor de la amenaza,
 ya del poder al dominio,
 ya al rigor de la violencia,
 ya al halago, ya al suspiro,
 yo asegurada en mi honor
 con tan engañoso arbitrio,
 ó temerosa ó cobarde,
 ó amante, si no lo fio
 á tanto abismo de dudas,
 á tanto horror de peligros,
 á tanto temor de halagos,
 postre el valor, rendí el brio,
 rendí:- mas qué lo disfrazo?
 fuí muger, con esto he dicho
 quanto reserva el recato
 al decoro del oído.
 Mas no penseis, que todo esto
 es dudar, que á mi honor limpio
 hayais de satisfacer,
 como lo habeis prometido,
 por razon ó por justicia,
 por venganza, ó el camino
 mas cierto, para mi honor;
 no, señor, no lo permito,
 ni lo penseis, ni lo dudo,
 ni es posible presumirlo,
 que tengo un honor tan noble,
 que á creer (pero mal digo)
 á pensar, que no pudiera
 mi ruego á vuestro peligro,
 el Rey á vuestra razon
 moveros ó persuadiros,
 quedando yo sin remedio.

ó vos sin justo castigo;
 vive Dios, que las centellas,
 que por aliento respiro,
 vuestra vida, vuestra infamia,
 vuestros pensamientos mismos,
 vuestra memoria, que es vos
 en el movil cristalino,
 por acuerdo, por padron
 del vengado agravio mio,
 á mis errantes congojas
 no quedaran otros fixos:
 supuesto pues, que no dudo
 satisfaccion, lo que os pido
 es, que vuestro error no aguarde
 los temores del castigo.
 Obre ántes lo generoso,
 lo que ha de obrar lo timido:
 honor será á tus blasones
 levantar tanto los mios:
 subirme tú á tu grandeza
 no es baxarte de tí mismo:
 enriquecer los arroyos
 no es injuria de los rios,
 que ántes con aquel caudal,
 aunque es poco, van crecidos.
 Y en fin, señor, ni tu amor
 ni tu agrado solicito:
 remediar mi honor importa;
 honra á quien has ofendidó:
 y luego, si mi desdicha
 mereciere tus desvios,
 tierras hay donde me ausentes,
 Villas tienes y Castillos
 donde se abrevien los plazos,
 la vida con que te irritó,
 ó modo habrá de perderla
 á un veneno ó á un martirio.
 Muera yo y viva mi honor,
 que por volverle á ver limpio,
 ni recelo los tormentos,
 ni me acobardan peligros,
 que para quien vive á cuenta
 de su esplendor infinito,
 con honor no hay valor muerto,
 sin honor no hay pecho vivo.
Mendo. No sé como mi paciencia
 me ha dado lugar á oiros
 de tantas inadvertencias.

el honrado precipicio:
mas véngüeme la respuesta
de no darosla.

Elvir. Qué miro?

así os vais? pues deteneos
y sabed ántes de irs,
que la que os dexa soy yo;
y ya que os he conocido,
no me casaré con vos,
por ingrato, por indigno,
por traidor, mal Caballero,
por villano, así lo digo;
que el que afrenta en sus acciones
tantos blasones antiguos,
de qué sirve lo heredado,
si es infame lo adquirido? *Vanse.*

Cang. Bien haya quien te parió:
eso sí, cuerpo de Christo;
por Dios, que ha mostrado un pecho
de quarenta Calepinos.

Mendo. Esta furia era precisa.

Rodr. Señor, no muestras lo que eres.

Mendo. Desayres de las mugeres
á mi me obligan á risa:

Hoy diz que me casan:-

Rodr. Bueno.

Mendo. O que me han de castigar.

Cang. Si señor, no hay que dudar.

Mendo. Pues quién lo dice?

Cang. Galeno.

Rodr. También diz, que me condena

Casilla por lo pasado,
á casado ó azotado.

Cang. Eso lo dice Avicenas;
mas que es ménos mal advierte
azotes.

Rodr. Donoso estás.

Cang. Como no te casquen mas
de quatrocientos de muerte.

Mendo. Villano, atrevido, ya
provocas mi indignacion?
echadle por un balcon.

Cang. Sí, pero diga, agua vá.

Rodr. Si hará.

Cang. Tente: ay! que me urge.

Dent. Sold. Plaza, plaza.

Rodr. Al Rey he visto.

Cang. Oye, calle, ó voto á Christo,

que lo pague en una purga.

Salen el Rey y Fernando Yañez y Soldados.

Rey. Fernando Yañez, llegado.

Fern. Señor, con vergüenza llego.

Rey. Por qué delante de mí?

Fern. Gran señor, por eso mesmo.

Rey. Llegad vos, Don Mendo Alfonso.

Mendo. Gran señor, á los pies vuestros:
pensará obligarme el Rey *ap.*
á humillar los privilegios
de mi sangre.

Rey. Levantad:

Fernando (así le convenzo)
qué es de aquel papel?

Fern. Este es.

Dátek.

Rey. Pues tomad, leedle, Mendo.

Mendo. Qué intentará el Rey conmigo?

Cang. El llevará pan de perro
si no se casa.

Mendo. Esta es firma
mia.

Rey. Así lo entiendo.

Mendo. Pues qué me mandais?

Rey. Leedle.

Mendo. Pues dice así, ya le leo.

Lee. Digo yo Don Mendo Alfonso
(válgame Dios, estoy muerto:)
que casaré con Elvira:-

Rey. Proseguid.

Mendo. Valedme, Cielos! *ap.*

quando se iguale conmigo
su padre: faltame aliento. *ap.*

Rey. No dice mas?

Mendo. Señor, dice:-

(mi corazon cubre un yelo)
quando haya en Castilla Rey
que pueda mandarlo: hoy muero. *ap.*

Rey. Eso habeis firmado vos?

Mendo. Yo, señor, por si al respeto,
quando, á tí, de mi grandeza,
yo, no, en vos:-

Rey. Viven los Cielos,
que el no saber lo que hablais
de temor ó de respeto,
y el estar fuera de vos,
os vale ahora lo ménos,
que:- mas vuestra turbacion *es*

es indicio manifiesto
del terror de mi castigo,
ó ei pesar de vuestro yerro.
Mendo. Qué es esto que por mí pasa?
yo sin valor, sin aliento?
Vive Dios:-

Rey. Cumplid al punto
lo que firmasteis.

Mendo. Advierto
á vuestra Alteza, que yo
con condicion:-

Rey. Ya lo entiendo:
yo le haré todo el honor,
con que á vuestros privilegios
pueda igualarse.

Mendo. Esa honra
no es igual á la que tengo.

Rey. Pues vos por quién la teneis?

Mendo. Por merced de tus abuelos.

Rey. Pues no puede serla mía?

Mendo. Al que su sangre vertiendo
te dé Reynos y Provincias.

Rey. Hay mas importante Reyno
para mí, que mi salud?

Mendo. No señor.

Rey. Esa le debo:
luego es digno de esta honra.

Mendo. Pero replicaros puedo.

Rey. Traed, Fernando, á vuestra hija.

Fern. Ya, señor, á obedeceros,
con la Reyna mi señora
sale.

Salen la Reyna y Elvira.

Mendo. De corage muero. *ap.*

Reyn. Aunque en vos la intercesion,

Rey y señor:-

Rey. Ya yo entiendo
lo que me queréis decir,
y advertid si os obedezco.

Mendo, dad la mano á Elvira.

Mendo. Señor:-

Rey. El obedecerlo
solo os queda por respuesta.

Mendo. Pues yo, mi vida y mi cuello
os rindo; pero casarme:-

Rey. Qué decís?

Mendo. Que yo no puedo
faltarme á mí.

Rey. Eso afirmáis?

Mendo. Esto es cumplir lo que debo.

Rey. Pues al punto:-

Fern. Gran señor,
que miréis por mi honra os ruego.

Rey. Yo eso intento: y porque ahora
cumpla su palabra Mendo,
quiero yo darle el honor
que aquí por vos le prometo.
Don Mendo Alfonso?

Mendo. Señor.

Rey. Venid, que si el casamiento
no es igual, yo he de igualarle
con lo que daros pretendo:
y esperad todos á ser
testigos hoy de su premio.

Mendo. Si el Rey pretende obligarme *ap.*
con honrarme, es vano intento:
porque toda su corona
no bastará á mi desprecio.

Rey. Id delante vos.

Mendo. No importa,
si yo este honor me merezco.

Vanse el Rey, Don Mendo y Soldador.

Fern. Qué intenta el Rey?

Elvir. No lo alcanzo.

Reyn. Dudaislo con poco acuerdo:
él se halla tan bien servido
de vos, que quiere que extremos
de honores os engrandezcan;
y el que ahora os hace, pienso
que ha de obscurecer á quantos
cuenta antiguos y modernos
de Monarca liberal
el archivo de los tiempos;
porque si á Don Mendo Alfonso
pretende hacer hijo vuestro,
el favor que en él se emplea,
es hacérosle á vos mesmo.

Fern. De nuevo me haceis, señora.

Elvir. Sér, vida y honor os debo.

Sale el Rey.

Rey. Ya está dispuesto.

Fern. Señor?

Rey. Aunque tan docto y tan diestro
en la Medicina sois,
no alcanzáis la del gobierno
como yo; y para que queden

sanos del todo y con premio
 vuestra fe y Don Mendo Alfonso,
 mirad la honra que os he hecho.
 Yo mismo en su nombre ahora,
 con su poder que ya tengo,
 doy la mano á vuestra hija:
 esta es la mano de Mendo,
 Elvira. *Dale la mano á Elvira.*

Elvir. Señor, tal honra?

Fern. Gran señor, honor tan nuevo
 á mi humildad?

Rey. Sí, Fernando;
 y pues así os honro y premio,
 vos con esto quedais bien,

y yo quedo bien con esto.

Descubre el Rey á Don Mendo degollado.

Elvir. Valgame el Cielo! qué miro?

Fern. De vuestra justicia tiemblo!

Rey. Esta sangría faltaba
 para quedar bien el cuerpo,
 que inficionaba esta sangre
 en las venas de mis Reynos.

Ya tiene honra vuestra hija,
 yo darla estado os prometo.

Cang. Y si esta historia os agrada,
 eso diga el Mosquetero;
 y aquí tiene fin dichoso
 el Rey Enrique el enfermo.

F I N.

CON LICENCIA: EN VALENCIA, en la Imprenta de la Viuda
 de Joseph de Orga, Calle de la Cruz Nueva, junto al
 Real Colegio del Señor Patriarca, en donde se
 hallará esta y otras de diferentes Títulos.

Año 1768.